

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TELCHAC PUERTO, YUCATÁN, DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En el municipio de Telchac Puerto, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 21 minutos, del día 24 de enero del año 2024, ubicado en el predio número 234 de la calle 21 por 34 y 36 de este municipio de Telchac Puerto, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión de Ordinaria.

En uso de la palabra, la C.Claudia Elena Basto Marrufo Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 21 minutos del día 24 de enero del año 2024, damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria. Informó que la Secretaria Ejecutiva no se encontraba presente por lo que la Consejera Electoral Leonela Marilyn Duran Marrufo, tomaría las Funciones de secretaria ejecutiva para la presente sesión.

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el **primer** punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que como punto número uno del orden del día, en uso de la palabra la Consejera Electoral Leonela Marilyn Duran Marrufo en funciones de Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a tomar la

Elia Lopez Vazquez

asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, ^{incumpliendo} presentes las siguientes personas:



Consejera Presidenta C. Claudia Elena Basto Marrufo;
Consejera Electoral, C. Leonela Marilin Duran Marrufo;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. , Trinidad Cruz Acopa
Partido Movimiento Ciudadano, C. Elia Minerva del Rosario López Vázquez;

Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de las dos Consejeras Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

la Consejera Presidenta, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidenta, solicitó la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Consejera electoral en función de Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con

Elia Lopez Vazquez

fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden del día dando lectura a los puntos respectivos.



1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. En su caso, incorporación de las representaciones de Partidos Políticos
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lista de asistencia y certificación del Quorum legal en virtud de la reanudación de la sesión
10. Declaración de existir el Quórum legal para celebrarse la sesión
11. Declaración de estar debidamente instalada la sesión
12. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
13. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día
14. Clausura de la sesión.

Seguidamente la (el) Consejero Presidente solicitó a la (el) Consejera electoral en función de Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que la (el) Consejera electoral en función de Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Escrito de fecha 23 de enero de 2024 presentado ante este Consejo el día **24 de enero de 2024** por el que se remiten los siguientes acuerdos: **EJEMPLO:**

ACUERDO C.G.-206/2023 y Oficio de acreditación de representantes del Partido Revolucionario Institucional de fecha 22/01/2024.



Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número siete del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, preguntó a las y los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano para registrarlos.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que dio lectura al punto número ocho, siendo este el consistente en el receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión a lo que la Consejera Presidenta con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Al momento la Secretaria Ejecutiva preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación respecto del receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicitó a los Consejeros, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, por consiguiente, la Secretaria Ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado **punanimidad** de votos, por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las 17 horas con 30 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17 horas con 45 minutos.

Siendo las 17 horas con 48 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, y la Consejera Presidenta solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **nueve** del orden del día que proceda con el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.



A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Presidenta C. Claudia Elena Basto Marrufo;
Consejera Electoral, C. Leonela Marilin Duran Marrufo;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. , Trinidad Cruz Acopa
Partido Movimiento Ciudadano, C. Elia Minerva del Rosario López Vazquez ;

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d), la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz y dando cumplimiento al punto diez del orden del día, declara la existencia del quorum legal.

Y en consecuencia dando cumplimiento al punto once del orden del día, la Consejera Presidenta declaro estar debidamente instalada la sesión, del orden del día, declaró estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número doce del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidenta solicitó la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de Telchac Puerto y con su anuencia, la Consejera Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión ordinaria de fecha 24 enero de 2024.



En uso de la voz, la Consejera Presidenta, preguntó a los integrantes del Consejo Municipal de Telchac Puerto, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito al/el secretario ejecutivo, continúe con la lectura que corresponda.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria por lo que la Consejera Presidenta, solicita la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Telchac Puerto con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria favor de levantar la mano, acto seguido la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión ordinaria fue aprobada por **unanimidad** de votos.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicitó la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral de Telchac Puerto, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos del orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, la Consejera Presidenta, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día 24 de enero de 2024, siendo las 17 horas con 48 minutos.

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Elipe Lopez Vazquez

copia certificada del Acta de la presente Sesión ORDINARIA al Consejo Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. Claudia Elena Basto Marrufo
Consejera Presidenta

C. Leonela Marilín Durán Marrufo
Consejera Electoral

C. Angel De La Cruz Alvarez Tut
Consejero Electoral

C. Eliza Jazmin Garcia Marrufo
Secretaria Ejecutiva

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. Trinidad Cruz Acopa

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. Elia Minerva del Rosario López Vazquez

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO
CIUDADANO